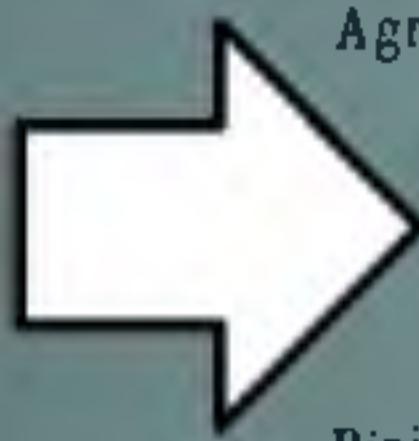


Número 2181 del inventario.—Otro
baldío denominado Corral de las Cabras,
Atajo de la Nava, Alto de Valdesacial y
otros, sito en el mismo término y de
igual procedencia que los anteriores, dis-
tante de la población unos 3 kilómetros
á la region E., de terreno accidentado,
de ínfima calidad, pobre de pastos é im-
propio para el cultivo, que linda N y O
labores particulares; S. y E. carretera de
Pamplona: mide 28 hectáreas, 33 áreas
y 40 centiáreas, equivalentes á 44 ha-
egas de márco nacional. Se ha fijado en
Agreda anuncio para la subasta de esta
finca, que ha sido capitalizada por la
renta anual de 8 pesetas graduada por
los peritos, en 480 pesetas, y tasada por
el Agrimensor de las anteriores en 200
pesetas, tipo.



Suellacabras	Heredad en 6 pedazos	10 Sept. 1875	1000	Celedonio Marco.
Agreda	Baldio, Valdelalosa	Idem	302	Canuto Abad.
Idem		Idem	303	
Idem		Idem	304	Matias la Puebla
Idem	Idem de las Cabras.	Idem	200	Canuto Abad.
Idem				
Idem				
Idem				
Idem				
Idem				
Idem				
Pinilla del Campo	Idem, Cerro de Sau Cristóbal	Idem	300	El mismo.
Idem	Idem, la Revilla	Idem	300	El mismo.
Idem	Terreno, el Pedujal	Idem	1300	José Blasco.
Idem	Era de pan trillar	Idem	3001	Matias Sanabria.
Idem	Prado Laguna	Idem	10	Cosme la Puerta,
Osma	Terreno en labor	27 idem id.	67	Matias Sanabria.
Aleu ^{1/2} del Marqués	Heredad en 30 tierras	Idem	1750	El mismo.
Velilla de S. Esteban	Baldio, Barraganes	Idem	1651	Narciso Pastor.
Fuentes de Agreda	Idem, Cuesta del Vidriero	Idem	1620	Canuto Abad.
Idem	Idem, la Rabieja	Idem	270	Tiburcio Vitoria.
San Felices	Idem, la Dehesa	Idem	1280	Nicolas Soria.
Idem	Majada de las Cabras	Idem	1311	Manuel Cisneros.
Marazové	Heredad en 32 pedazos	Idem	2701	Plácido Gonzalo.
Villabuena	Terreno, Rio Mazos	22 Mayo 1869	3012 50	Marcelino Manrique

Por disposicion del Sr. Jefe de la Administracion económica de Hacienda pública de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.^o de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 22 de Enero de 1876, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta capital, ante los Sres. Juez de primera instancia de la misma, Comisionado Investigador de Ventas y Escrivano que esté en turno; y en el mismo dia y hora en las villas del Burgo de Osma y Almazán, por radicar las fincas en sus partidos.

Viejo. á la Cruz del Morcillo; S. dehesa boyal y labores particulares; E. propiedades particulares, y O. tierras de la concesion: mide 19 hectáreas, 31 áreas y 80 centíreas, equivalentes á 30 fanegas de marco nacional. Se ha fijado en Muriel anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido deslindada por el práctico Sebastian Ortega, tasada por el Agrimensor de la Hacienda D. Zacarias Benito Rodriguez en 1000 pesetas, y capitalizada por la renta anual de 50 pesetas graduada por los peritos, en 1125 pesetas, tipo.

Partido del Burgo de Osma.

Rústicas.—Menor cuantia.—Propios de Muriel de la Fuente.

Número 2188 del inventario.—Un terreno en labor, denominado Valdearganza y Fuenterrromera, sito en el mismo término y de igual procedencia que el anterior, distante de la población unos 2 kilómetros á la region N-O., de terreno secano, de tercera calidad, sin renta conocida, que linda N. camino de Muriel Viejo; S. rio de Muriel Viejo; E. cañada de merinas, y O. barranco de Fuen-

Número 2187 del inventario =Un terreno en labor, denominado Valdearganza y Fuenterrromera, sito en el mismo término y de igual procedencia que el anterior, distante de la población unos 2 kilómetros á la region N-O., de terreno secano, de tercera calidad, sin renta conocida, que linda N. camino de Muriel Viejo; S. rio de Muriel Viejo; E. cañada de merinas, y O. barranco de Fuen-